



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



U002 Apoyos Financieros para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal

132 Secretaría de Infraestructura

2005 Dirección de Proyectos Estratégicos

Ejercicio fiscal 2024



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
1:2023	08/09/2023	Elaboración de Diagnóstico para alta de Pp
1:2024	07/02/2024	Actualización de Diagnóstico para continuidad de Pp en 2024



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos	7
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	7
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	8
2.4 Concentrado.....	8
3. Cobertura	10
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	10
3.2 Estrategia de cobertura.....	11
4. Análisis de similitudes o complementariedades	11
4.1 Complementariedad y coincidencias	11
5. Presupuesto.....	12
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	12
5.2 Fuentes de financiamiento	12
6. Información Adicional.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1 Información adicional relevante.....	¡Error! Marcador no definido.
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	12
Bibliografía	13
Anexos.....	13

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Bajo el esquema de la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) implementado a nivel nacional y estatal se ha buscado el uso eficiente de los recursos públicos que, por naturaleza, son limitados; por lo que los tomadores de decisiones deben hacer esfuerzos para la movilización del presupuesto de manera óptima y que, conforme a los criterios de eficiencia, eficacia, honradez y transparencia, se visibilice la creación de valor público mediante los Presupuestos basados en Resultados.

En este sentido, considerando los objetivos y estrategias de los instrumentos de planeación para el desarrollo, se ha identificado que la instrumentación de obras públicas es relevante para atender necesidades puntuales de la población y que, además, contribuye a incrementar la competitividad fomentando encadenamientos productivos y favoreciendo el desarrollo de las ciudades. Esto se refleja en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en el cual se determina en el Eje 2-Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral la Temática de Infraestructura, cuyo objetivo específico es incrementar y mejorar la infraestructura del estado; sobre todo considerando la línea de acción 13-Generar vínculos para incrementar la inversión en obra pública para el beneficio de la población.

Así pues, considerando que la ejecución de infraestructura es relevante para potenciar el desarrollo, se identifica que los recursos disponibles no permiten atender en su totalidad las necesidades presentes; en este sentido, son necesarios mecanismos de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno que permitan incrementar la atención y, sobre todo, la ejecución de proyectos estratégicos.

Adicionalmente, se identificó que la forma que se distribuyen los recursos públicos no permite que la obra pública se ejecute en igualdad de condiciones; es decir, existen municipios con pocos recursos y grandes necesidades de infraestructura, y si bien, la ejecución de obra pública se puede realizar a nivel estatal mediante la integración de solicitudes de obra pública de los municipios al banco de proyectos de la Secretaría de Infraestructura, la capacidad instalada limita la cantidad de proyectos susceptibles de ejecutarse.

1.2 Definición del problema.

Municipios del estado de Puebla con una asignación menor al 1.5% del total de participaciones a nivel estatal que presentan solicitudes de obras públicas estratégicas para el desarrollo al gobierno del estado cuentan con ineficientes esquemas de coordinación orientados a obtener apoyos financieros para su ejecución.



1.3 Justificación del PP.

El programa permite atender a los municipios del estado de Puebla con una asignación menor al 1.5% del total de participaciones a nivel estatal que presentan solicitudes de obras públicas estratégicas para el desarrollo, con la implementación de esquemas de coordinación eficientes orientados a brindarles apoyos financieros para la ejecución de estas obras, con lo que se permite contribuir a potenciar el desarrollo económico del estado ya que, como se indica en la Temática 3 del Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 es necesario generar vínculos para incrementar la inversión en obra pública para el beneficio de la población.

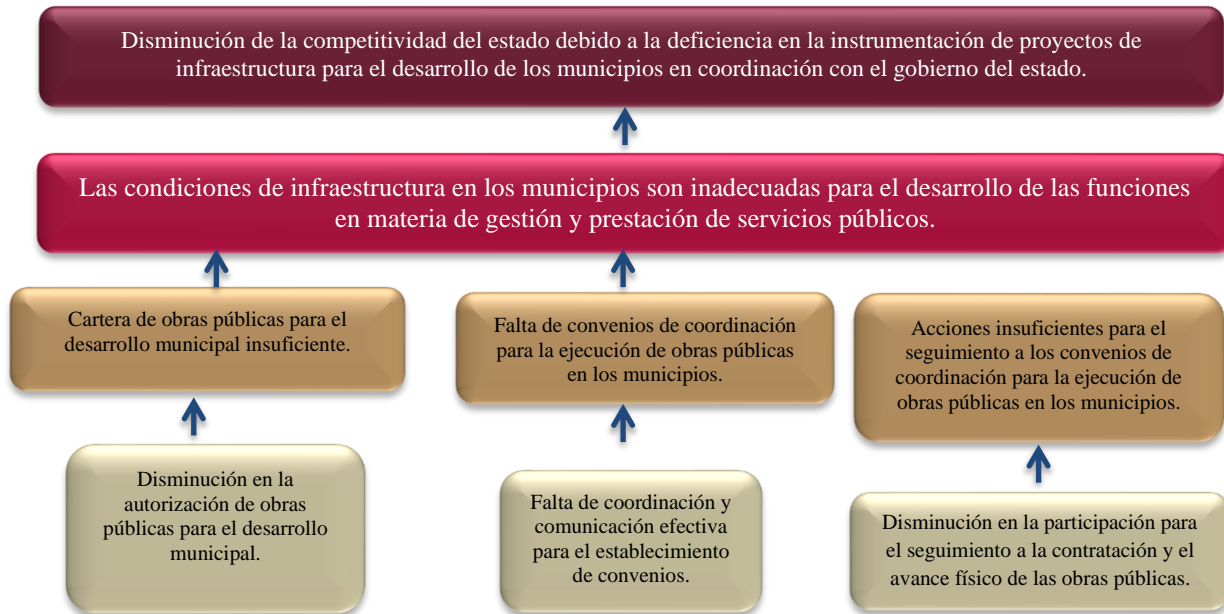
1.4 Estado actual del problema.

1.5 Evolución del problema.

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El programa se enmarca en la línea de acción 13 de la Temática 3 del Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo referente a “Generar vínculos para incrementar la inversión en obra pública para el beneficio de la población”; asimismo contribuye a la línea de acción 4 de esta misma temática sobre “Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos.”

Además, contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, el cual en su Eje 3-Infraestructura, contempla la Temática 2-Inversión en Infraestructura para el Desarrollo Económico Regional, cuyo objetivo es Fortalecer los sistemas de infraestructura pública que incrementen la competitividad en las regiones de la entidad; en su Línea de Acción 1: “Realizar acciones para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura económica en los municipios del estado.”

Esto considerando que la ejecución de las obras estatales por parte de la Dependencia si bien permiten atender por si mismas las necesidades de los municipios, no siempre es suficiente el tiempo y los recursos para la ejecución; por ello, una alternativa es la



aportación de recursos con la finalidad de que los municipios ejecuten obras públicas que han sido validadas previamente.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Si bien existen otros programas que contribuyen al desarrollo estatal con la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas se determinó que sería más eficiente en algunos casos el otorgamiento de recursos a los municipios para la ejecución de estas obras pues de esta manera se puede incrementar la efectividad en el uso de los recursos y reducir los tiempos de ejecución, ya que se podría hacer una ejecución simultánea de las obras a cargo de la dependencia y las que estén a cargo de los municipios; además con un correcto seguimiento de la ejecución de las mismas se verifica que los recursos sean usados con honradez, eficacia y transparencia.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin



Disminución de la competitividad del estado debido a la deficiencia en la instrumentación de proyectos de infraestructura para el desarrollo de los municipios en coordinación con el gobierno del estado.	Incremento significativo en la competitividad del estado mediante la instrumentación de proyectos de infraestructura para el desarrollo de los municipios en coordinación con el gobierno del estado.	Contribuir a incrementar la competitividad del estado mediante la instrumentación de proyectos de infraestructura para el desarrollo de los municipios en coordinación con el gobierno del estado.
Problema Central	Solución	Propósito
Las condiciones de infraestructura en los municipios son inadecuadas para el desarrollo de las funciones en materia de gestión y prestación de servicios públicos.	Incremento significativo en la competitividad del estado mediante la instrumentación de proyectos de infraestructura para el desarrollo de los municipios en coordinación con el gobierno del estado.	Municipios del estado de Puebla instrumentan proyectos de infraestructura para su desarrollo en coordinación con el gobierno del estado.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
<ol style="list-style-type: none"> 1 Cartera de obras públicas para el desarrollo municipal insuficiente. 2 Falta de convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios. 3 Acciones insuficientes para el seguimiento a los convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Cartera de obras públicas para el desarrollo municipal suficiente y con amplio potencial para el desarrollo. 2 Incremento en la creación de convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios. 3 Acciones suficientes y oportunas para el seguimiento a los convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Cartera de obras públicas para el desarrollo municipal definida. 2 Convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios suscritos. 3 Acciones de seguimiento a los convenios de coordinación para la ejecución de obras públicas en los municipios instrumentadas.
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<ol style="list-style-type: none"> 1 Disminución en la autorización de obras públicas para el desarrollo municipal. 2 Falta de coordinación para el establecimiento de convenios. 3 Disminución en la participación para el seguimiento a la contratación y el avance físico de las obras públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Aumento en la autorización de obras públicas para el desarrollo municipal. 2 Coordinación y comunicación efectiva y oportuna para el establecimiento de convenios. 3 Aumento en la participación para dar el seguimiento adecuado a la contratación y el avance físico de las obras públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Registro de proyectos susceptibles de ejecutarse en el marco del programa. 3.2 Autorización de obras públicas para el desarrollo municipal. 2.1 Elaboración de convenios de coordinación con municipios del estado para la instrumentación de obras en el marco del programa. 3.1 Seguimiento a la contratación de obras públicas enunciadas en los convenios de coordinación. 3.2 Seguimiento al avance físico de las obras públicas enunciadas en los convenios de coordinación.



--	--	--

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población Referencia	Municipios del estado de Puebla	217	2019	Variable ¹	Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. Publicada el 23 de marzo de 2001, última reforma 8 de febrero de 2019.
Población Potencial	Municipios del Estado de Puebla con una asignación menor al 1.5% del total de participaciones a nivel estatal.	65	2023	2024	Gobierno del Estado de Puebla. Sistema de Consulta de Información de Participaciones a Municipios
Población Atendida	Municipios del Estado de Puebla con una asignación menor al 1.5% del total de participaciones a nivel estatal que presentan solicitudes de obras públicas estratégicas para el Desarrollo al Gobierno del Estado, atendidas durante el ejercicio fiscal	2	2023	2024	Secretaría de Infraestructura. Reporte de municipios atendidos por programa presupuestario.
Población Objetivo	Municipios del Estado de Puebla con una asignación menor al 1.5%	3	2024	2025	Secretaría de Infraestructura. Estimaciones



	del total de participaciones a nivel estatal que presentan solicitudes de obras públicas estratégicas para el Desarrollo al Gobierno del Estado, susceptibles de ser atendidas durante el ejercicio fiscal				considerando la Cartera de Inversión y el Presupuesto, aprobados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal Vigente.
--	--	--	--	--	--

¹ Dado que se trata de un ordenamiento jurídico que tiene por objeto regular las bases para la integración y organización en el ámbito municipal del territorio, la población y el gobierno, su actualización se encuentra sujeta a la publicación de reformas

3.2 Estrategia de cobertura.

Se determina la cobertura del programa considerando la disponibilidad presupuestal y la cantidad de solicitudes, por lo que no tiene un comportamiento regular ascendente o descendente, si bien existe una cantidad importante de municipios que pueden ser beneficiados, se estima que por ejercicio fiscal se puedan atender a 3 municipios.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO
Institución	Secretaría de Infraestructura
Propósito (MIR)	
Población o área de enfoque	Municipios del estado de Puebla que requieren de obras de infraestructura moderna, inclusiva e incluyente con rezago social alto y muy alto con población mayor a 15 mil habitantes
Cobertura geográfica	37 municipios (2024)
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	No
Se complementa con el PP de análisis	Si
Explicación	En el Pp K002 se prioriza la atención a municipios con características demográficas y socioeconómicas particulares con acciones para el desarrollo económico y social, mientras que este programa atiende a municipios con ingresos determinados sin que la cantidad de población o



grado de rezago sea determinante, enfocándose a proyectos que contribuyan a incrementar la competitividad.

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 45,000,000.00
Total	\$45,000,000.00

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Estatales	\$ 45,000,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	
Total	\$45,000,000.00

6. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario

Tipología del PP: U - Otros Subsidios



Programa Presupuestario: U002 Apoyos Financieros para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal.

Unidad Responsable del PP: 2005 Dirección de Proyectos Estratégicos

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
2005 Dirección de Proyectos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none">■ Registro de acciones de inversión■ Gestiones para la Autorización de obras■ Formalización de convenios de coordinación■ Seguimiento al avance de la ejecución

Bibliografía

Anexos

No Aplica